

25.10.2012



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

[Redacted]

ACTA DE INSPECCIÓN

[Redacted], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 3 de octubre de 2012, en el Centre Radiològic SBD SL, con [Redacted] sito en la calle [Redacted] en Sabadell (Barcelona)

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de fecha 3.07.2003 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico (según el Real Decreto 1891/1991 de 30 de diciembre) de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por: el Sr. [Redacted] gerente del centro, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

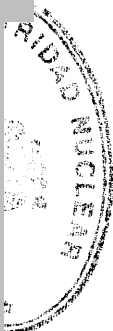
GENERALIDADES

- No se observan discrepancias con respecto al último registro realizado.-----
- La instalación estaba situada en la planta baja y estaba formada por 3 equipos de rayos X situados en tres salas.-----
- La instalación lindaba en los planos superior e inferior con viviendas y cimientos respectivamente.-----
- Se disponía de 1 acreditación para dirigir a nombre del Dr. [Redacted]
[Redacted]-----

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Se disponía de 1 título de TER a nombre de [REDACTED] no la acreditación para operar correspondiente.-----
- La Sra. [REDACTED] TER, era de reciente incorporación y no se disponía de su titulación.-----
- Se disponía de un contrato escrito con [REDACTED] -----
- Estaba disponible el programa de protección radiológica. -----
- Estaban disponibles los resultados realizados en la revisión realizada por [REDACTED] n 11.10.2011. Los de fecha 2.10.2012 todavía no estaban disponibles.-
- En el control del año 2011 no se detectaban deficiencias.-----
- [REDACTED] realiza la verificación de dosis a paciente y la clasificación del personal.-----
- Se disponía del certificado de conformidad emitido por la UTPR [REDACTED] de fecha 20.07.2012. -----
- Disponen de un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación. -----
- Estaba disponibles 2 dosímetros personales para el control de las operadoras de la instalación. -----
- Estaban disponibles los registros dosimétricos mensuales y los historiales acumulados de los últimos cinco años.-----
- Enviaban anualmente el informe periódico al SCAR y al CSN.-----
- Disponían del siguiente material plomado: 1 delantal plomado, 1 protector de tiroides, 4 protectores gonadales y 2 guantes plomados.-----
- Las salas se encontraban señalizadas como zona controlada y los accesos controlados.-----
- Todas las salas se encontraban blindadas con lámina de plomo.-----
- Estaban disponibles las normas de las normas de funcionamiento y procedimientos de trabajo.-----
- Estaban disponibles rótulos de aviso a embarazadas.-----
- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm o maniquís de los propios equipos. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de





radiación fue uno de la firma fue uno de la firma [REDACTED]
[REDACTED] n/s 1190.-----

Sala Convencional

- Linda con:
 - zona de control
 - pasillo y zona de vestuarios
 - exterior
 - local anexo

- Estaba instalado un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] 150 KV y 650 mA, provisto de un tubo de rayos X que da servicio a una mesa fija horizontal y un bucky vertical instalado en la pared con el exterior para la realización de radiografía.-----

- Se solicita se aclare la discrepancia en el nº de serie del equipo ya que en la memoria de inscripción figura como nº 030099 y en las revisiones anuales como nº 0301037.-----

- Con unas características normales de funcionamiento, hacia la mesa, en grafía, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador.-

- Con unas características normales de funcionamiento, hacia el bucky de pared y exterior, en grafía, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes.-----

Sala Orto

- La sala orto linda con:
 - local anexo
 - despacho médico
 - antesala de mamografía
 - sala de mamografía

- El equipo instalado era un equipo de la firma [REDACTED] plus ceph nº 380826 para la realización de telerradiografías y ortopantomografía.-----

- Con la técnica de ortopantomografía y unas características habituales de funcionamiento, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes.-----

- Con la técnica de telerradiografía y unas características habituales de funcionamiento, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes.-----

Sala de Mamografía

- La Sala de mamografía linda con:



- exterior
- local anexo
- sala orto
- vestuario y antesala de mamografía

- En dicha Sala se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo fijo de rayos X destinado a mamografía de la [REDACTED] con unas características máximas de funcionamiento de 35 kV y 100 mA.-----

- Con unas características usuales de funcionamiento de 30 kV, 45 mAs, con un diafragma para una placa de 18 x 24 cm y el haz de radiación dirigido hacia el suelo, no se midieron tasas de dosis significativas tras la pantalla de protección situada enfrente del equipo ni en las zonas colindantes.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 5 d octubre de 2012.

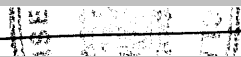
Firmado:

[REDACTED]

c

[REDACTED]

[REDACTED]



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante acreditado del Centre Radiològic SBD SL, a que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/1/RX/B-12925/2012 realizada el 03/10/2012, a la instalación radiactiva CENTRE RADIOLÒGIC SBD, SL, sita en [redacted] de Sabadell, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/Doña [redacted], inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 29 de octubre de 2012

